# Si Usted Tiene El Derecho A Trabajar, No Deje Que Se Lo Quiten.

U.S. Department of Justice

Office of Special Counsel for Immigration-Related Unfair Employment Practices



#### MANUEL Y CRISTINA BUSCAN EMPLEO...

Me llamo Cristina Torres. Tengo experiencia empacando frutas y haciendo limpieza. Estoy lista para trabajar. Sólo dígame cuando comienzo.



Veo que su inglés no es muy bueno. ¿Usted no nació en este país, verdad?

No señor. Pero hace muchos años que vivo aquí. Bueno, revisaré su solicitud de trabajo y después la llamaremos,



Me llamo Manuel Pérez y soy electricista. Aquí tiene mi licencia de conducir y mi tarjeta de seguro social.



 Lo siento, pero no queremos problemas con el DHS.

Sólo aceptamos papeles del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).



... entonces me negaron el empleo porque no nací aqui y por mi acento.

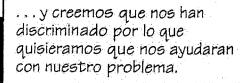
> Y a mi no me dieron el empleo por no tener mi tarjeta de residencia.

Eso es discriminación laboral. Tienen que quejarse.



żY a dónde?

Hagan lo que yo hice cuando me discriminaron. Llamen ahora mismo a la Oficina del Consejero Especial, La ayuda es gratis y rápida.





Voy a traerles el número de teléfono.



#### DIAS DESPUES ...

¿Cómo les fue con sus quejas de discriminación laboral? ¡Ellos nos ayudaron! Los abogados lograron convencer a los empleadores que nos dieran los trabajos.



Dénme los datos para comenzar ahora mismo la investigación.

Sí, y además tuvieron que pagarnos por todo el tiempo que no trabajamos desde el día que hubiésemos empezado a trabajar.

Solamente nos preocupaba que los jefes fueran a tomar represalias contra nosotros, pero menos mal que no pasó nada porque los abogados del Departamento de Justicia estaban listos para defendernos.



iSi usted tiene el derecho a trabajar, No deje que se lo quiten!



|Y usted haga como nosotros|
|Defienda sus derechos
|aborales| La llamada y los
|abogados son gratis. Si se
|siente discriminado en su
|trabajo. llame ahora mismo al
|1-800-255-7688. Personas
|con problemas de audición
|pueden llamar al
|1-800-237-2515. En
|Washington, D.C., llamen al
|(202) 616-5594.
|TDD (202) 616-5525
|www.justice.gov/crt/osc

Office of Special Counsel (OSC) U.S. Department of Justice Civil Rights Division — NYA 950 Pennsylvania Ave., NW Washington, DC 20530

U.S. Government Printing Office: 2004-304-381/82113

## Si Usted Tiene El Derecho A Trabajar, No Deje Que Se Lo Quiten.

### Manuel y Cristina buscan empleo...

Cristina: Me llamo Cristina Torres. Tengo experiencia empacando frutas y haciendo limpieza. Estoy lista para trabajar. Sólo dígame cuando comienzo.

Empleador: Veo que su inglés no es muy bueno. ¿Usted no nació en este país, verdad?

Cristina: No señor. Pero hace muchos años que vivo aquí.

Empleador: Bueno, revisaré su solicitud de trabajo y después la llamaremos.

Manuel: Me llamo Manuel Pérez y soy electricista. Aquí tiene mi licencia de conducir y mi tarjeta de seguro social.

Empleador: Sólo aceptamos papeles del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Manuel: Pero... ¿por qué? Estos documentos son suficientes.

Empleador: Lo siento, pero no queremos problemas con el DHS.

### Manuel y Cristina visitan a Julia Ramos

Cristina: ...entonces me negaron el empleo porque no nací aquí y por me acento.

Manuel: Y a mí no me dieron el empleo por no tener me tarjeta de residencia.

Julia: Eso es discriminación laboral. Tienen que quejarse.

Manuel: ¿Quejarse?

Cristina: ¿Y a dónde?

Julia: Hagan lo que yo hice cuando me discriminaron. Llamen ahora mismo a la Oficina del Consejero Especia. La ayuda es gratis y rápida. Voy a traerles el número de teléfono.

Manuel (al teléfono): ...y creemos que nos han discriminado y por eso quisiéramos que nos ayudaran con nuestro problema.

Abogado: Denme los datos para comenzar ahora mismo la investigación.

### Días después...

Julia: ¿Cómo les fue con sus que jas de discriminación laboral?

Cristina: iEllos nos ayudaron! Los abogados logaron convencer a los empleadores que nos dieran los trabajos.

Manuel: Sí, y además tuvieron que pagarnos por todo el tiempo que no trabajamos desde el día que hubiésemos empezado a trabajar.

Cristina: Solamente nos preocupaba que los jefes fueran a tomar represalias contra nosotros, pero no pasó nada porque los abogados del Departamento de Justicia estaban listos para defendernos.

Julia: Mis amigos, me alegra mucho que no se hayan dejado discriminar. (A la audiencia:) Si usted tiene el derecho a trabajar, ino deje que se lo quiten! iHaga como nosotros! iDefienda sus derechos laborales! La llamada y la ayuda son gratis. Si se siente discriminado/a en su trabajo, llame ahora mismo al 1-800-255-7688. Personas con problemas de audición pueden llamar al 1-800-237-2515 (TTY). En Washington, D.C., llamen al 202-616-5594.

También puede visitarnos a www.justice.gov/crt/osc o escribirnos a:

Office of Special Counsel - NYA 950 Pennsylvania Ave. NW Washington, DC 20530